

Requisitos para Ingresar a:
FEDERACION CHILENA DE TIRO CON AIRE COMPRIMIDO
Instituto Nacional del Deporte /Dirección Regional de la Región
Metropolitana de Santiago, Registro N°1308507-2

Información esencial para nuevos miembros

¿Qué es la Federación Chilena de tiro con aire comprimido Benchrest?

La Federación Chilena de Benchrest es una organización de carácter nacional dedicada a promover y regular la práctica del tiro de precisión bajo la modalidad Benchrest en el país. Esta disciplina se enfoca en la precisión y el control, utilizando armas de aire comprimido y de fuego anular especialmente diseñadas junto a otros equipos específicos.

1.- Requisitos Generales de Ingreso para deportistas por invitación y/o solicitud a participar del campeonato anual 2026 y de su posible incorporación a la Selección Nacional de Benchrest la cual participara en el Campeonato del Mundo a desarrollarse en Sudafrika 2027

- Ser mayor de edad: Los postulantes deben tener al menos 18 años de edad.
- Contar con certificado de antecedentes y VIF sin anotaciones: Se exige certificado de antecedentes del Padre o Madre y/o su apoderado legal en el caso de ser menores de edad en competencia Categoría Juvenil.
- Presentar solicitud formal de ingreso al pie de este documento *1: Completar y entregar el formulario de inscripción oficial de la federación, incluyendo datos personales y de contacto vía correo electrónico al Delegado Zonal Deportivo de esta Federación.
- Poseer mira o miras telescópicas debidamente inscritas ante la AF correspondiente y DGMN de Chile: Es obligatorio contar con la inscripción de los aparatos de puntería correspondientes otorgada por la autoridad competente en Chile DGMN, en el caso de viaje se deberá además contar con la correspondiente Resolución de la DGMN la cual autorice la salida de los equipos del país y la autorización de salida temporal del país emitida por el Servicio Nacional de Aduanas de Chile.

- Pago de la cuota de inscripción: Abonar el monto establecido por la federación para el proceso de ingreso.
- Aceptar el reglamento internacional traducido al español: Leer y firmar la aceptación del reglamento y normas emanadas de la federación mundial de Benchrest descargables en idioma inglés en: Rules, <https://www.wrabf.com/>
- Participar en una evaluación: En algunos casos, se puede solicitar una entrevista personal o una prueba de conocimientos básicos sobre la disciplina Benchrest y las normas de seguridad a los Delegados Zonales.
- Declaración jurada donde indique que postulante No pertenece a otra Federación Deportiva de Tiro, así tampoco a otro club Federado.

Documentación Requerida

1. Cédula de identidad vigente.
2. Certificado de antecedentes para fines especiales.
3. Copia de registro de aparatos de puntería.
4. Formulario de inscripción completo.
5. Comprobante de pago de la cuota de ingreso.

Proceso de Admisión

Una vez que se reúnen todos los documentos y se cumple con los requisitos, el postulante debe entregar la documentación personalmente a los delegados y/o enviarla por los medios oficiales hasta el día 25 del mes de noviembre del año 2025. La federación evaluará la solicitud y, si es aprobada, se notificará al nuevo miembro deportista invitado para que pueda participar en actividades y competencias año 2026.

2.- Requisitos Generales de Ingreso para Clubes por invitación y/o solicitud a participar como Club del campeonato anual 2026 y de su posible incorporación a la Selección Nacional de Benchrest la cual participara en el Campeonato del Mundo a desarrollarse en Sudafrika 2027

Documentos requeridos para el ingreso de clubes invitados.

- Los postulantes deben tener al día el certificado de vigencia definitiva emitido por el IND de Chile
- Contar con certificado de antecedentes y VIF sin anotaciones de todos sus miembros:

- Se exige certificado de antecedentes del Padre o Madre y/o su apoderado legal en el caso de ser menores de edad integrantes del Club.
- Presentar solicitud formal de ingreso al pie de este documento *2: Completar y entregar el formulario de solicitud de inscripción oficial de la federación, incluyendo datos de contacto vía correo electrónico al Presidente Deportivo de esta Federación.
- Poseer mira o miras telescópicas debidamente inscritas ante la AF correspondiente y DGMN de Chile: Es obligatorio contar con la inscripción de los aparatos de puntería correspondientes otorgada por la autoridad fiscalizadora y la DGMN.
- Pago de la cuota de inscripción: Abonar el monto establecido por la federación para el proceso de ingreso.
- No pertenecer a otra Federación Nacional.
- Aceptar el reglamento internacional traducido al español: Leer y firmar la aceptación del reglamento y normas emanadas de la federación mundial de Benchrest descargables en idioma inglés en: Rules, <https://www.wrabf.com/>
- Disponer de contrato de arriendo, certificado de propiedad, usufructuó u otro donde el responsable del polígono sea el club solicitante.
- Participar en una evaluación técnica del polígono a utilizar
- Disponer de un reglamento de seguridad.
- Disponer de un certificado municipal que autorice la práctica deportiva del tiro con aire comprimido de dicho recinto.
- Disponer de un polígono que contenga al menos; una galería abierta y techada con al menos 15 mesas para la práctica de benchrest, su piso deberá ser como mínimo de material cementico de al menos 2.50 metros de ancho sin escalones durante todo el largo del polígono, permitiendo el libre paso de jueces y deportistas; deberá contar con un área delimitada que impida el acceso de público en general al lugar de tiro y deberá contar con agua y luz como así baños diferenciados con servicios higiénicos.
- Disponer de una copia donde por mayoría de sus miembros en asamblea determine la solicitud y el acuerdo para incorporarse a una Organización deportiva superior.

Adicional

6. Puede solicitarse una inspección personal del polígono.

Proceso de Admisión

Una vez que se reúnen todos los puntos enumerados anteriormente y se cumple con los requisitos, el postulante debe entregar la documentación personalmente a los delegados zonales y/o enviarla por los medios oficiales hasta el día 25 del mes de noviembre del año 2025. La federación evaluará la solicitud y, si es aprobada, se notificará al nuevo club invitado para que pueda participar en actividades y competencias del año 2026.

- El cumplimiento de las normas de seguridad es fundamental para mantener la invitación al año siguiente.
- La federación puede solicitar información adicional o realizar verificaciones periódicas, como así de modificarse el reglamento por parte de la Federación Mundial por acuerdo de todos los países miembros estos cambios se aplicaran al día inmediato siguiente de su publicación mundial.
- Es recomendable mantenerse informado sobre actualizaciones en los requisitos y reglamentos.

Para obtener información más detallada y actualizada, se recomienda visitar el sitio web oficial de la Federación Mundial de Benchrest.

Estar federado en un deporte significa unirse oficialmente a una organización deportiva (federación) para poder competir en torneos y campeonatos oficiales, representar a un club o institución, y acceder a una serie de beneficios como Fomento deportivo, formación y desarrollo personal. Es un paso más formal que la práctica amateur y conlleva un mayor compromiso.

Ventajas principales de estar federado

- **Competición oficial:**
Permite participar en prácticas, competiciones y campeonatos de carácter oficial a nivel local, autonómico, nacional e incluso internacional.
- **Representación:**
Puede de ser elegido como deportista para representar a Chile siendo parte de la selección nacional de Benchrest en eventos deportivos mundiales organizados por la . WRABF como lo fue la Selección nacional que represento a Chile en Finlandia 2025.
- **Servicios y ventajas:**

Las Instituciones de gobierno nacionales, regionales y comunales a través de diferentes fondos de apoyo al deporte (concursables) suelen ofrecer beneficios adicionales a los deportistas federados y a sus seleccionados.

- **Desarrollo personal y comunidad:**

Fomenta el crecimiento personal, el compromiso y la responsabilidad, además de la pertenencia a una comunidad con una pasión común.

- **Inscripción formal:**

Es necesario inscribirse en nuestra federación, lo cual suele requerir el pago de una cuota anual.

- **Regulación y compromiso:**

Implica seguir a cabalidad una reglamentación específica y asumir un mayor compromiso con el deporte.

- **Formación de calidad:**

Tanto los deportistas como los técnicos y árbitros tienen acceso a una formación más profesionalizada y estandarizada.

*anexo 1 formulario individual

*anexo 2 formulario Organización deportiva clubes y asociaciones.

Delegados zonales:

Zona Sur Sr. Fabian Arriagada

Zona Centro Sr. Cristóbal Gallardo

Zona Norte Sr. Rolando Dewulf